



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024



ANGOSTURA

H. AYUNTAMIENTO

— 2021 - 2024 —

DEPENDENCIA: GOBERNACIÓN

SECCIÓN: DIR. GRAL DE OBRAS Y SERV. PUB.

OFICIO NUM: OP/2022/07/070 EXT.

EXPEDIENTE: 07/2022

Asunto: licencia de construcción

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. Jesús Miguel Angulo López Director de Obras y Servicios Públicos de este H. Ayuntamiento, hace constar que el presente proyecto denominado **Pavimentación en la calle Ramon F. Iturbe**, entre Av. Rio Altar y Av. Rio Sonora, en la localidad de La Reforma, Angostura Sinaloa, cumple con todos los requisitos contemplados en el reglamento de construcción vigente para nuestro municipio y normas técnicas establecidas por la dependencia normativa, manifestando que es viable su ejecución, por lo que; se extiende la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Sin otro particular por el momento se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan a los 13 días del mes de Julio del 2022, aprcvechando la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



C.c.p.-Archivo